

# **INFORMATIVO CONSTITUCIONAL**

AYUDANTES DEL DEPTO. DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA U. DE CHILE



**INFORMATIVO  
CONSTITUCIONAL**

MINUTA TRABAJO N° 4:  
SESIÓN SUSPENDIDA: ¿SABOTAJE O SIMPLE NEGLIGENCIA?

**I. Resumen ejecutivo**

Como bien sabemos, el día lunes 5 de julio habría de celebrarse el evento anhelado por muchos y muchas: **la primera sesión de la convención constituyente** (en adelante "CC"). Sin embargo, el evento se vio frustrado debido a que -como es de público conocimiento- el edificio del ex Congreso Nacional, según consta de las múltiples declaraciones de autoridades del día de ayer, no reunía (y aún no reúne) las condiciones técnicas y sanitarias para llevar a cabo las sesiones de la CC. Así, se decide a altas horas de la noche del mismo lunes, por parte de la Presidenta de la Convención, que el día martes 6 de julio tampoco se sesionaría, debido a la necesidad de coordinar el espacio y los protocolos sanitarios.

En este sentido los hitos relevantes del día giran en torno a las múltiples reuniones llevadas a cabo por la mesa directiva de la Convención con el objetivo de -finalmente- dar inicio a las sesiones. De igual manera, el protagonismo lo tendrán las declaraciones de los y las constituyentes y la pugna con el Ejecutivo respecto a las responsabilidades sobre la falta de condiciones en el edificio que permitirá construir el nuevo Chile.

**II. Sesión suspendida**

El domingo 4 de julio escuchábamos a la recién nombrada presidenta de la CC, **Elisa Loncon**, quien citaba a sesionar a la Convención para el día Lunes a las 15.00 horas y martes, miércoles y jueves de 10:00 a 17:00 hrs. La idea de estas sesiones sería comenzar a zanjar los horarios y días que sesionarían en un futuro, la elección de cargos adicionales a la mesa directiva, y la definición de la propuesta de pronunciarse acerca de solicitar una posible "amnistía para los presos políticos de la revuelta social".

Como ya lo mencionamos ayer en nuestro Boletín N°2, la primera sesión fue cancelada sobre la marcha por motivos de insuficiencia de recursos técnicos para llevarla a cabo, por falta de un protocolo y medidas sanitarias, entre otras faltas operativas que volvían imposible sesionar de manera segura y expedita. Sin embargo, nada se había mencionado acerca de las próximas sesiones. Así, en la noche del día lunes la mesa directiva de la Convención definía que **se suspendería la sesión del día martes**, pues se dedicarían a observar si habrían mejoras técnicas en las dependencias del Ex-Congreso, por parte de la SEGPRES -que como bien sabemos- es el órgano encargado de prestar el apoyo técnico, administrativo y financiero para la instalación y funcionamiento de la convención.

Al respecto, el Vicepresidente **Jaime Bassa** señaló lo siguiente:

"El subsecretario (Pavez) se comprometió a cumplir con todas las exigencias que nosotros como mesa formulamos y esas se van a implementar durante el día de mañana [martes 6 de julio]. Nosotros durante la tarde de mañana martes vamos a

venir a evaluar y fiscalizar que efectivamente el gobierno cumpla con la palabra que ha empeñado. Mientras tanto, durante la mañana, vamos a iniciar los procesos primero de acreditación digital de las y los constituyentes que permitan entre otras cosas sesionar telemáticamente; vamos a iniciar los procesos de control sanitario que permitan sesionar con las condiciones actuales de la pandemia. No va a haber sesión durante la mañana, en principio vamos a sesionar el miércoles, pero con la presidenta lo vamos a evaluar el martes, **porque no podemos volver a exponer al país a un bochorno como este.**"

En entrevista nocturna en "Aquí se debate" de CNN Chile, la Presidenta de la Convención señaló que durante la mañana esperaron la llegada del Ministro Ossa, quien no se presentó, enviando en su reemplazo al Subsecretario Pavez. En dicha reunión -señaló- se consultó acerca del inicio de la Convención a las 15:00 hrs, y el Subsecretario respondió que se encontraba todo en orden para sesionar en la tarde "sin problemas".

Respecto entonces a las fallas que si existieron durante la sesión de la tarde, la Presidenta señaló que se les indicó por parte de los encargados que hubo efectivamente fallas técnicas, a lo que la Presidenta Loncon señaló: "no lo vemos como un error técnico", aludiendo a que fue más bien, a una falta de disposición, ya que los equipos se deben revisar con antelación.

Estas declaraciones, sumadas a las del Vicepresidente, transparentaron una postura por parte de las dirigencias, de mucho escepticismo respecto a los "errores" del Ejecutivo, y en definitiva, señalando una mala gestión. Que, además, declaró que el Ministro Ossa no se ha comunicado de **ninguna forma** con la Mesa Directiva de la Convención. En palabras de **Elisa Loncon:**

"Hay una negligencia política que no le está dando el valor y el peso que tiene la instalación de este nuevo mandato. Hay un problema ahí, alguien se tiene que hacer cargo al más alto nivel, porque estamos trabajando nosotros al más alto nivel. **Nosotros fuimos elegidos en la mesa directiva al más alto nivel y nos merecemos esa conversación y esas soluciones también a ese nivel.**"<sup>1</sup>

Se denunció igualmente, por parte de distintos convencionales constituyentes, la falta de protocolos sanitarios en cuanto al Covid-19, al igual que falta de material sanitario dentro de las dependencias del ex-Congreso, llegando algunos a afirmar que faltaban dispensadores de alcohol gel y ausencia de distanciamiento social. Frente a esto, el subsecretario **Máximo Pavez** aseguró que el Ministerio de Salud recibiría esta tarde un protocolo sanitario elaborado por una comisión de convencionales.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Noticia cnn.cl, martes 06 de julio de 2021, extracto de entrevista "Aquí se debate", véase en [https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/elisa-loncon-respalda-peticion-renuncia-ossa-y-encina\\_20210705/](https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/elisa-loncon-respalda-peticion-renuncia-ossa-y-encina_20210705/)

<sup>2</sup> Noticia biobiochile.cl, martes 06 de julio 2021, véase en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/07/06/ministerio-de-salud-recibira-propuesta-de-protocolo-sanitario-de-parte-de-constituyentes.shtml>

### **III. Coordinación y cooperación para poner en marcha la Convención: las reuniones autogestionadas de la Mesa Directiva**

A tempranas horas del día martes 6 de julio, la Presidenta Loncon y el Vicepresidente Bassa, concurrieron a las dependencias del Ex-Congreso para cerciorarse si el Ejecutivo había cumplido su palabra de darle solución a las "fallas técnicas" de la primera jornada. Sin embargo, para su sorpresa, las dificultades persistían, y aún se no habían tomado medidas sanitarias ad-hoc a la situación de emergencia que vivimos.

Así, señalaron públicamente cuál sería su agenda de reuniones, en el siguiente tenor:

- **10:00 hrs.** Convocatoria a los Constituyentes, a través de los canales de televisión abierta, a que asistieran al Ex-Congreso a las 10:00 hrs. a fin de poder realizar las gestiones necesarias para confeccionar las credenciales respectivas de acceso.
- **11.00 hrs.** Reunión con el Rector de la Universidad de Chile, don Ennio Vivaldi Véjar, para evaluar durante el día la posibilidad de sesionar en dependencias de dicha Universidad.
- **12.00 hrs.** Reunión con la Presidenta del Colegio Médico que presentó protocolo sanitario para resguardar y elevar el estándar sanitario del Edificio donde trabajarán los y las constituyentes.
- **15.00 hrs.** Reunión con el equipo de la Subsecretaría de la Presidencia para que la mesa directiva de la Convención evalúe el estado de los trabajos que se realizarán durante el día para determinar si se está en condiciones de sesionar el día miércoles.

Asimismo, durante la tarde, la Presidenta Loncon contactó al Ministro de Salud, Enrique Paris, a fin de poder coordinar de manera adecuada la sesión.

### **IV. Los organismos a disposición de la Convención**

En virtud de las problemáticas situaciones que han marcado el inicio de la Convención Constituyente, ciertos organismos han ofrecido su colaboración y cooperación para "sacar adelante" el funcionamiento de la convención.

**Universidades Estatales:** A raíz de una carta dirigida a la Presidenta Elisa Loncon, el Rector Ennio Vivaldi, como Presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, anunciaba que los rectores ponían a disposición de la Convención Constitucional todas las sedes universitarias e infraestructura de Arica a Puerto Williams. Consiguientemente, en horas de la noche del Lunes 05 de julio, la constituyente y científica **Cristina Dorador**, electa por el Distrito 3 señalaba en sus redes sociales la posibilidad de sesionar este día martes en dependencias de la Casa Central de la Universidad de Chile, cuestión que finalmente no sucedió, no obstante no se ha descartado:

"He conversado con el Prorector de la Universidad de Chile y me señaló que están las condiciones técnicas, sanitarias y de infraestructura para que la Convención Constitucional pueda sesionar mañana en la Casa Central de la Universidad de Chile."

Dato Histórico: Esta no es la primera vez en la historia que la Casa Central de la Universidad de Chile pone a disposición sus espacios a la República. En el pasado -a raíz de un incendio ocurrido el 18 de mayo del año 1895 en el Edificio del Congreso Nacional- la Cámara de Diputados sesionó durante aproximadamente 6 años en el Salón de Honor de la Casa Central <sup>3</sup>.

**Colegio Médico de Chile:** A raíz de que se frustrara la primera sesión del día Lunes 06 de Julio por motivos técnicos y sanitarios, la presidenta del Colegio Médico, la Dra Izkia Siches anunciaba que ponían a disposición los expertos del COLMED. Así, tras finalizar la reunión presencial que tuvieron con la mesa directiva de la convención a eso de las 12:00 horas, el vicepresidente del Colegio Médico, el **Dr. Patricio Meza** declaraba que:

“Nosotros (el COLMED) nos ponemos a disposición de la Convención, de la presidenta y el vicepresidente, y también nos ponemos a disposición de los destacados, algunos médicos, funcionarios de la salud que son parte de la convención para colaborar con ellos, de tal modo que el trabajo lo puedan realizar en las mejores condiciones de seguridad sanitaria para ellos y para los territorios de los cuales ellos provienen.”

Este último punto resulta de suma importancia respecto al trabajo proyectado que llevarán a cabo los y las constituyentes, ya que no se debe olvidar la importancia que tiene y tendrá el trabajo territorial de los y las constituyentes de cara a la representación y defensa de los intereses de los respectivos Distritos y culturas, más aún teniendo en consideración el contexto sanitario y los desafíos que nos presenta la pandemia respecto a los cuidados que deberán tener los y las constituyentes en su trabajo en los territorios. En este sentido, no debemos olvidar que indiscutiblemente, cada Región, cada Distrito y sus constituyentes tendrán distintos planteamientos en cuanto a los diversos tópicos a discutir para la escrituración de nuestra futura Constitución, por lo que resulta indispensable y del todo admirable que instituciones y organizaciones presten colaboración y cooperación en temas logísticos, sanitarios, técnicos, entre tantos más.

## **V. ¿Sabotaje o negligencia?**

En el transcurso del día y mientras en paralelo la mesa directiva llevaba a cabo todas las coordinaciones y reuniones agendadas para promover el funcionamiento pronto y seguro de la Convención Constitucional, los y las diferentes constituyentes y actores políticos fueron declarando sus distintas percepciones sobre los hechos acaecidos. Ya a última hora del día lunes, se daba cuenta de una moción del Colectivo Socialista y Apruebo Dignidad para la renuncia del Ministro de la Secretaría General de Presidencia **Juan José Ossa** y del Secretario Ejecutivo de la Unidad de Secretaría Administrativa de la Convención Constituyente **Francisco Encina**, moción que fue resonando en esta segunda jornada.

---

<sup>3</sup> [Universidad de Chile - Edificios - El Congreso Nacional y sus edificios - Historia Política - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile \(bcn.cl\)](http://www.bcn.cl)

A la Presidenta Loncon se le preguntaba en la entrevista de CNN ya citada, si la petición de que el Subsecretario Encina y el Ministro Ossa dejen sus cargos era justificada o no, señaló:  
**“Tal cual hoy día, está justificada la petición.”**

Así durante esta jornada fueron entrevistados varios constituyentes que fueron declarando acerca del escepticismo y búsqueda de responsabilidades por parte del ejecutivo ante la falta de preparación. Algunos planteaban negligencias, otros derechamente hablaban de sabotaje y trabas políticas por falta de intención de que la Convención Constituyente comience a sesionar. En lo que sí existió consenso entre los y las constituyentes fue que las condiciones del edificio en ningún caso eran las apropiadas.

Respecto a la idea del **“Sabotaje”** que comenzó rápidamente a sonar y circular por los distintos medios de comunicación, **Jorge Baradit**, convencional constituyente electo por el Distrito 10, el día Lunes 05 de julio -tras la fallida primera reunión- señalaba en un punto de prensa convocado por el Colectivo Socialista que:

“Hace 6 meses que se está planificando esto, y ese equipo que gana siete millones de pesos no ha sido capaz de entregar las condiciones mínimas, incluso llego a pensar personalmente de un **sabotaje** (...).”<sup>4</sup>

En este sentido, la abogada y convencional constituyente electa por el Distrito 9, **Bárbara Sepúlveda Hales** daba cuenta el día de hoy en horas de la mañana de las negligencias de la SEGPRES respecto a las condiciones en que se encuentra el edificio del ex Congreso Nacional, señalando que:

“No hay computadores disponibles para trabajar, el internet no me permite conectar con ustedes. Intenté ir al baño de este piso y no hay confort, no hay nada”

Por otro lado, otros sostenían que al haber ya una mesa directiva constituida desde el día Domingo 04 de julio, la responsabilidad sobre la imposibilidad de sesionar recaía en la Presidenta Loncon y el Vicepresidente Bassa, en ese sentido **Ruggero Cozzi**, convencional constituyente electo por el Distrito 6, en numerosas entrevistas y por medio de sus redes sociales señaló durante la tarde del día Lunes 5 lo siguiente:

“En estos momentos estamos viendo una improvisación increíble de la presidencia y vicepresidencia de la CC. Nos citaron a una sesión que no se puede realizar... condiciones sanitarias y técnicas impresentables. Y para colmo, a puertas cerradas (sin transparencia).”

Acto seguido, la abogada y convencional constituyente por el Distrito 20, **Amaya Alvez** “apuntaba” la responsabilidad en el sentido opuesto, respondiendo al constituyente Ruggero Cozzi que:

---

<sup>4</sup> Conferencia de prensa del Colectivo socialista, lunes 05 de julio, véase en: <https://www.24horas.cl/elecciones-2021/convencionales-socialistas-solicitan-renuncia-ministro-ossa-4855424>

“Yo estoy en la misma sesión que Ud y evidentemente en 12 horas los convencionales electos en la Mesa Directiva no pueden solucionar lo que la SEGPRES no hizo en 6 meses. Es responsabilidad de quienes debieron preparar nuestro trabajo.”

Así las cosas, ha resultado evidente la discordia existente en el mundo político y entre los distintos constituyentes a la hora de determinar quién o quiénes son los responsables de este fracaso en las que serían las dos primeras sesiones de la anhelada convención constituyente, no obstante dentro de este ambiente polémico había quienes abogaban por la calma, en este sentido -y para sorpresa de muchos- la ex Ministra **Marcela Cubillos**, convencional constituyente electa por el Distrito 11 apoyó a la mesa directiva en sus redes sociales, mencionando el día de hoy que:

“Los 155 convencionales tenemos la responsabilidad de que este proceso resulte de la mejor manera. La pdta Elisa Loncon y el vicepdte Jaime Bassa intentaron iniciar ayer nuestro trabajo. Cooperemos todos, desde nuestras competencias, para que la Convención se instale bien.”

Existió cierta resistencia a los dichos del Vicepresidente de la Convención, Jaime Bassa, cuando se refirió a que han existido “obstáculos técnicos y políticos”. Entre ellos nos encontramos al convencional constituyente del Distrito 10, **Cristián Monckeberg** quien aseguró:

“Ahí se pasa de rosca [...] Pueden haber errores técnicos, estamos de acuerdo, pero de ahí a que alguien dentro del Gobierno, o alguien dentro de la Convención, no quisiera que esto funcione, y por lo tanto le pongo problemas [...] A Jaime Bassa se le olvida que es vicepresidente y que nos representa a todos, y está bien que tenga sus opiniones, pero hoy día más que opinar, dedíquese a que nos concentremos y que nos podamos convocar en las próximas horas.”<sup>5</sup>

Por su parte, **Francisco Encina** aseguró públicamente que dejaba su cargo a disposición<sup>6</sup>, frente a lo cual no hemos tenido aún una resolución de las autoridades de gobierno y menos de la SEGPRES. Hasta el cierre de este Boletín no hemos tenido noticia sobre qué pasará con el cargo del Secretario Ejecutivo. Él mismo, en una entrevista a CNN<sup>7</sup> no dio certeza de

---

<sup>5</sup> Entrevista en Noticias Express de CNN Chile, martes 06 de julio 2021, véase en: [https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-monckeberg-universidades-unos-mas-campeones-que-otros\\_20210706/](https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-monckeberg-universidades-unos-mas-campeones-que-otros_20210706/)

<sup>6</sup> Noticia de CNN Chile, martes 06 de julio 2021, véase en: [https://www.cnnchile.com/pais/francisco-encina-puso-su-cargo-a-disposicion-tras-fallida-sesion-de-la-cc\\_20210706/](https://www.cnnchile.com/pais/francisco-encina-puso-su-cargo-a-disposicion-tras-fallida-sesion-de-la-cc_20210706/)

<sup>7</sup> Video de CNN Chile, martes 06 de julio 2021, véase en: [https://www.cnnchile.com/pais/francisco-encina-renuncia-hasta-el-momento-sigo\\_20210706/](https://www.cnnchile.com/pais/francisco-encina-renuncia-hasta-el-momento-sigo_20210706/)

lo que sucedería, y tampoco tuvimos respuesta a esta pregunta en la declaración pública del subsecretario de la SEGPRES<sup>8</sup>, Máximo Pavez.

## VI. Declaraciones del Ejecutivo

El Ejecutivo estuvo trabajando durante el día para poder solucionar estas situaciones denunciadas. Hubo por parte de las autoridades justificaciones respecto a la situación ocurrida durante el intento de instalación de la convención, entre ellas nos encontramos con “el fallo de uno de los proveedores o inconvenientes de fuerza mayor”. Frente a esto, el subsecretario de la SEGPRES, **Máximo Pavez**, anunció durante la tarde que:

“A nombre del gobierno queremos anunciar que, a juicio nuestro, todas las situaciones que estaban pendientes y los requerimientos para reforzar algunos aspectos fueron dados por buenos por la presidenta y el vicepresidente [...] esto fue respaldado por un informe de la Universidad de Chile, que estamos muy contentos que hayan podido declarar que, sin perjuicio de algunos, ajustes menores que nos han pedido reforzar para subir más aún el estándar en materia sanitaria, la conexión digital, la situación sanitaria, reúnen las condiciones para poder sesionar mañana acá.”<sup>9</sup>

## VII. ¿Qué nos depara mañana?

Dentro de todo, este ambiente de polémica respecto a la “negligencia” -o “sabotaje” como mencionan algunos- respecto a las suspensiones de las dos primeras sesiones de la Convención, la sensación que tenemos muchos y muchas es sin lugar a dudas de **incertidumbre**. No obstante -con el pasar del día- esta incertidumbre se ha ido disipando, entendiendo que poco a poco se han ido “afinando detalles” para que el edificio del ex Congreso Nacional esté operativo y -como se señaló- tanto el COLMED como el consorcio de Universidades del Estado de Chile han ofrecido su cooperación, así la esperanza de que la Convención Constitucional opere prontamente, es cada vez mayor. Respecto al ofrecimiento de la casa central de la Universidad de Chile -pese a que hoy solo fue visitada por algunos constituyentes- el Vicepresidente **Jaime Bassa** tras la reunión que sostuvo con Ennio Vivaldi, no se cerró a la posibilidad de darle uso a la infraestructura de la Casa de Bello:

“tenemos toda la disposición a que las cosas funcionen para que la Constituyente sesione en el Congreso Nacional mañana, miércoles, pero si las condiciones no están -sanitarias, tecnológicas, etc.-, vamos a sesionar en la Universidad de Chile. Lo que

---

<sup>8</sup> Noticia de El Dínamo, martes 06 de julio 2021, véase en: <https://www.eldinamo.cl/politica/2021/07/06/subsecretario-maximo-pavez-ya-esta-todo-disponible-para-que-la-convencion-sesione/>

<sup>9</sup> Noticia de la Tercera, martes 06 de julio, véase en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/gobierno-supervisa-excongreso-tras-fallas-tecnicas-y-mesa-directiva-de-la-convencion-advierte-que-si-las-condiciones-no-estan-sesionaremos-en-la-u-de-chile/VYS4R5I7RZAJBG5OQQQK5HT2JU/>

no vamos a permitir es que por errores técnicos, entre comillas, la Constituyente no puede empezar su trabajo”.

Cabe mantenernos expectantes a los avances y las noticias respecto a la idoneidad técnica y sanitaria del edificio del Ex Congreso Nacional. En este sentido, no se puede saber a ciencia cierta qué será lo que nos deparará el día de mañana: ¿Aceptarán la renuncia de Francisco Encina? ¿La mesa directiva decidirá utilizar la Casa Central de la Universidad de Chile? ¿Estará apto para ser utilizado el ex Congreso Nacional? Nada concreto aún, no obstante, al parecer ya tenemos respuesta a esta última pregunta, ya que en horas de esta tarde la presidenta Elisa Loncon citó a los y las constituyentes para el día de mañana (miércoles 7 de julio) a una sesión para tratar los siguientes temas:

1. Sorteo para el uso de los distintos hemiciclos.
2. Cuenta del trabajo de instalación de la Convención y de las tareas administrativas pendientes.
3. Debate de propuesta de ampliación de los cargos de la mesa.
4. Propuestas para la creación de las comisiones de reglamento, de ética y de presupuesto y administración interior.
5. Propuesta de protocolo COVID.

Y respecto a la pregunta sobre donde sesionará la Convención, la Presidenta de ésta -ya durante la noche- aseguró que aún no están todas las garantías para sesionar mañana en la sede del ex Congreso y que no descarta sesionar mañana en la Casa Central de la Universidad de Chile.

Finalmente, **Elisa Loncon** hizo una convocatoria a sesión para el jueves 8 de julio con motivo de discutir sobre una eventual declaración de la Convención Constitucional acerca de las personas privadas de libertad con ocasión de la revuelta social y de la judicialización del conflicto político y social que mantiene el Estado con la nación mapuche.

Por tanto, el día de mañana se espera que se celebre oficialmente la primera sesión de la convención constitucional, lo que será sin dudas, **un día histórico**.

\*\*\*

**Ayudantes Departamento Derecho Público:**

**Francisca Valencia Arias**  
**José Suzarte Karahanian**  
**Cristóbal Quero Lesada**

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

### Próximas actividades:

#### 1. 60 Diálogos Constituyentes

**Organiza:** Colegio Seminario Pontificio Menor

**Fecha:** miércoles 7 de Julio a las 18:30 horas.

**Zoom ID:** 2830105263

- Exponen: Ana María García (Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Chile) y Patricio Zapata (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Católica)
- Modera: Matías Del Río (Periodista).

#### 2. Constitución Digital

**Organiza:** Centro de Estudios en Derecho Informático. Universidad de Chile

**Fecha:** miércoles 7 de Julio a las 18:00

**Inscripciones:** [tinyurl.com/2eurhyy3](https://tinyurl.com/2eurhyy3)

- Inaugura: Pablo Ruiz-Tagle Vial (Decano, Facultad de Derecho, Universidad de Chile)
- Exponen: Daniel Álvarez Valenzuela (Coordinador Académico del Centro de Estudios en Derecho Informático); Dra. Danielle Zaror Miralles (Investigadora postdoctoral del Centro de Estudios en Derecho Informático. Universidad de Chile); Dra. Elisa Giustinianovich (Convencional Constituyente Distrito 28) y Dra. Cristina Dorador (Convencional Constituyente Distrito 3)

### Eventos anteriores:

#### 1. Seminario ¿Son las Asambleas constituyentes realmente soberanas?

**Organiza:** Centro de Estudios Públicos

**Fecha:** 5 de Julio a las 18:30 horas.

**Enlace grabación:** [https://www.youtube.com/watch?v=oaxO\\_wVaN5Q&t=699s](https://www.youtube.com/watch?v=oaxO_wVaN5Q&t=699s)

- Presentó: Andrew Arato (Profesor de Teoría Política y Social del Departamento de Sociología, The New School).
- Comentó: Fernando Atria (Profesor de Ciencias del Derecho, Universidad de Chile. Convencional Constituyente por el Distrito 10); Johanna Frölich (Profesora de derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile)
- Moderó: Eugenio García-Huidobro (Investigador, Centro de Estudios Públicos) y Sergio Verdugo (Director del Centro de Justicia Constitucional, Universidad del Desarrollo)